

Madrid, 12 de marzo de 2024

Plan Dirigido 2024 – Vallas: Concentración II

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organiza la Concentración II del Plan Dirigido 2024 en las especialidades de Vallas

Lugar: Málaga
Fecha: Del 23 al 27 de marzo.
Alojamiento: Hotel BLUESEA Al Andalus. C. Al Andalus, 3, 29620 Torremolinos, Málaga
Incorporación: El 23 de marzo a las 13:30
Finalización: El 27 de marzo a las 13:00

Como se establece en el artículo 44º del Reglamento de Licencias Federativas, para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener **licencia RFEA en vigor** durante la presente temporada.

CRITERIOS DE CONVOCATORIA

La Dirección Deportiva, a propuesta del Área de Alto Rendimiento, ha considerado como criterios para la Convocatoria a la actividad:

- Atletas incluidos en el Plan Dirigido en la especialidad de Vallas
- Atletas con potencial de clasificación para las competiciones internacionales sub-20 y sub-23.
- Rendimiento deportivo y potencial para el ciclo olímpico 2024-2028.

COORDINADOR: MARÍN PADILLA, JORGE

TÉCNICOS RFEA: SOLIS BERNARDO, ANGEL

ENTRENADORES PERSONALES:

ANSIO OBRERO, LAURA
DE LA FUENTE LOPETEGUI, MARTÍN
TROPPA HEUSEL, CLAUDIA

FISIOTERAPEUTAS: Por determinar

ATLETAS CONVOCADOS

Sub-20

SANTACANA BASTIDA, HELENA	2006	F.C BARCELONA	CATALUÑA
MIQUELEIZ LIZARRAGA, NAHIA	2005	HIRU-HERRI ATLETIKO TALDEA	NAVARRA
PAGES MABOKA, LERATO	2005	CLUB ATLÈTIC MANRESA	MADRID
RODRÍGUEZ JUAN, PAULA	2006	FUTBOL CLUB BARCELONA	CATALUÑA
ZUNINO VUJICHICH, MARTINA	2006	FUTBOL CLUB BARCELONA	CATALUÑA
ALONSO PASQUINI, JOAQUÍN	2005	BIDASOA ATLETIKO TALDEA	PAÍS VASCO
ARMISEN TENA, ARTURO	2005	C.A HINACO MONZON	ARAGÓN
CASTILLA MIRANDA, DANIEL	2005	C.A FENT CAMI DE MISLATA	ISLAS BALEARES
CRUCEIRA CUELLO, IGNACIO	2006	A.C BAHIA ALGECIRAS	ANDALUCÍA

MARTÍNEZ MORENO, NICOLAS	2006	A.D MARATHON	MADRID
Sub-23			
BLANQUER IGLESIAS, PAULA	2003	VALENCIA CLUB ATLETISMO	C. VALENCIANA
ISUSI GOROSTIZA, JONE	2004	EZKERRALDEAE AKT	PAÍS VASCO
MUGURUZA AIZPITARTE, IRUNE	2003	BIDASOA ATLETIKO TALDEA	PAÍS VASCO
ROMERO USUGA, WAYRA	2002	CA U. JAEN PARAISO INTERIOR	ANDALUCÍA
VILLALANTE ZALDUENDO, CLAUDIA	2002	C.A PLAYAS DE CASTELLÓN	PAÍS VASCO
LAMBORENA LASALA, GONZALO	2003	CAPEX	PAÍS VASCO
ALONSO JURADO, MANUEL	2004	NERJA DE ATLETISMO	ANDALUCÍA
ESTELLER MÁZ, MIQUEL ANGEL	2004	NERJA DE ATLETISMO	ISLAS BALEARES
REVENGA CASTEL, MARIO	2002	S.G DE PONTEVEDRA	ARAGÓN
BLANCO MARTÍN, VÍCTOR	2004	C.A FENT CAMI DE MISLATA	MADRID

CONFIRMACIONES

Es requisito para asistir a la actividad que los participantes confirmen previamente su asistencia antes del **14 de marzo a las 12:00** en el formulario correspondiente [enlace](#). La **NO CONFIRMACIÓN** a través del enlace, el día y la hora establecidas, no permitirá la participación en la actividad. Además, la **NO** asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito en el propio formulario.

Los menores de edad deberán viajar con la documentación legal necesaria, incluida la correspondiente autorización de sus padres o tutores legales.

SOLICITUD DE BILLETES PARA LOS VIAJES

Todas las personas que deban realizar algún desplazamiento, de avión o tren, con cargo a esta RFEA, deberán contactar con la Oficina de Viajes en el email atletismo@bcdme.es

La información obligatoria que se ha de indicar es la siguiente: nombre de la actividad, lugar, fecha del viaje de ida y de regreso, nombre completo, DNI, edad y teléfono de contacto.

Los billetes deben solicitarse a la agencia desde el momento de la publicación de la circular y hasta el **14 de marzo**. Pasado este plazo no estará permitido la emisión de ningún billete, salvo autorización expresa.

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', conforme a las indicaciones que recibirán por correo electrónico y teniendo en cuenta lo siguiente:

- Los atletas no están autorizados a realizar viajes en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.
- El resto de participantes, si realizan el viaje en automóvil, el importe por km está estipulado (conforme a normativa) en 0,26 €.
- No se abonarán peajes de autopistas, ni parking y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles.
- Para justificar el desplazamiento en automóvil, podrá presentarse el recibo de gasolina, o de peaje en ruta en el mismo día del viaje.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación **GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS**. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con bleal@rfea.es.

Nota importante: Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación solicitada, esta RFEA no se hará cargo de los gastos. La RFEA no abonará ningún gasto (billetes de tren, avión, autobús o kilometraje) si no se ha realizado conforme al procedimiento indicado.

Bolsas de viaje

A los técnicos RFEA y personal médico, encuadrados en el grupo 2, se les abonarán tantas bolsas de viaje (sujetas a la retención de IRPF) como noches se pernocte.

Entorno seguro

Los técnicos, oficiales, personal de apoyo o auxiliar, personal médico, voluntarios que participen en esta actividad deben facilitar su certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y la suscripción de las políticas, procedimientos y códigos de conducta de Salvaguardia y Protección de la RFEA, cumplimentando el formulario del siguiente enlace ([ENLACE](#))

Ana Ballesteros

Secretaria General

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

AUTORIZACIÓN MENORES DE LA CIRCULAR ____/2024

En _____ a _____ de _____ de 2024

D./Dña _____
mayor de edad, con DNI/NIE nº _____ en calidad de padre/madre/ representante legal
(subrayar lo que proceda) del menor _____

AUTORIZO:

- 1) A la asistencia a dicha actividad, asumiendo la responsabilidad de cualquier acto, incidencia o accidente en que pudiera estar implicado durante el desplazamiento realizado para esta actividad y acepto que por una falta disciplinaria, sea expulsado de la convocatoria.
- 2) A que los servicios médicos y de fisioterapia de la Federación Española u otros médicos realicen las exploraciones, analíticas, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas y de fisioterapia que se consideren necesarias en beneficio de la salud de mi hijo/a.
- 3) Que los resultados de las pruebas complementarias u otra información necesaria se trasmita a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima confidencialidad.
- 4) Y consiento expresamente a la Real Federación Española de Atletismo (en adelante RFEA), con domicilio en Avenida de Valladolid 81, a utilizar gratuitamente, de forma no exclusiva, a nivel mundial y por el tiempo legalmente establecido conforme a la legislación española, la imagen de mi hijo/a captada en fotografías y grabación de video; siendo las imágenes tomadas exclusivamente durante el desarrollo de las concentraciones, entrenamientos, entrevistas y cualesquiera otros eventos relacionados con la actividad deportiva y respetando en todo momento la dignidad y honor personal del menor, para su reproducción, edición, distribución, transformación y comunicación pública en cualquier medio de comunicación, escrito y/o audiovisual, electrónico, digital, en Internet presente y futuro, en particular, pero sin estar limitado a ello, en:
 - Los sitios web www.rfea.es.
 - Los sitios web y/o perfiles en redes sociales de RFEA, la Intranet de RFEA y cualquier sitio web perteneciente a sociedades debidamente autorizadas por RFEA, en particular los medios de comunicación y patrocinadores de RFEA que vayan a informar del Evento.

En caso de emergencia contactar con:

- Nombre y apellidos.....
- Relación.....Teléfonos de contacto.....
- Correo electrónico.....
- Observaciones:

- Especificar si su hijo-a tiene alguna alergia, debe seguir algún tipo de alimentación especial, debe utilizar alguna medicación o cualquier otra información que considere relevante tener en cuenta.
- Que conozco y suscribo las políticas, protocolos y códigos de conducta de la RFEA en materia de Salvaguardia y Protección, y las obligaciones de cumplimiento de las normas de conducta de los atletas en las actividades RFEA. Firmado:

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.
Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

PROPUESTA DE PROGRAMA

Dia 1- 23 marzo		Dia 2 - 24 marzo		Dia 3 - 25 marzo	
Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad
	Desayuno	8:30	Desayuno	8:30	Desayuno
13:30	Incorporación Reunión Bienvenida - Smartabase	10:30	Movilidad articular específica	10:30	Sesión técnica II: Trabajo analítico de pierna de paso y pierna de ataque
14:00	Comida	13:30	Comida	13:30	Comida
17:00	Sesión técnica I: doble apoyo (a 1, 2 y 3 pasos) caminatas y en carrera	14:30	Valoración de sesión con Entrenadores	14:30	Visualización videos - Entrenadores
		17:00	Musculación I (trabajo individual)	15:30	Entrevistas personales
				19:00	Formación entrenadores
20:30	Cena				
21:30	Reunión entrenadores	20:30	Cena	20:30	Cena
		21:30	Entrevistas personales	21:30	Visualización videos - Atletas
Dia 4 - 26 marzo		Dia 5 - 27 marzo			
Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad
8:30	Desayuno	8:30	Desayuno		Desayuno
11:00	Sesión Playa	10:30	Sesión Técnica III: Trabajo de pies		
13:00	Salida	13:30	Comida		Comida
17:00	Musculación I (trabajo individual)				
20:30	Cena	20:30	Cena		Cena